

OFICIO: DG-177/2024
Guadalajara, Jalisco a 15 de julio de 2024
Dirección General

ELBA MORALES RIOS
ESPECIALISTA EN PROCESOS DE INFORMACION C
PRESENTE.

En atención al oficio SIEIPEJAL/098/2024 y con fundamento en lo establecido en el artículo 154 fracción X Y XIV de la Ley del Instituto de Pensiones del estado de Jalisco y en el artículo 41 del capítulo VI de Licencias y Permisos del Reglamento Interior de Pensiones del Estado de Jalisco, se concede licencia para el desempeño de la comisión sindical para brindar apoyo a la Lic. Yanet Ivonne Romero Buenrostro, Secretario General del Sindicato Incluyente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (SIEIPEJAL), por el periodo del 15 de julio del 2024 al término de su gestión.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

Atentamente



HÉCTOR PIZANO RAMOS
DIRECTOR GENERAL

"2024, Año del Bicentenario del Estado Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados.

OFICIO: DG/026/2024
DIRECCION GENERAL
Guadalajara, Jalisco a 22 de enero 2024

YANET IVONNE ROMERO BUENROSTRO
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO INCLUYENTE DE EMPLEADOS
DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE

En atención al oficio SIEPEJALL/015/2024 y con fundamento en lo establecido en el artículo 154 fracción X y XIV de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, artículo 41 del Reglamento Interior que Contiene las Condiciones Generales de Trabajo de la Dirección de Pensiones Estado de Jalisco, así como la cláusula sexta del Convenio de Colaboración y Apoyo Económico para el Sindicato Incluyente de Empleados del Instituto de Pensiones de Jalisco, se concede autorización de las licencias sindicales con goce, para brindar apoyo en el SINDICATO INCLUYENTE DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO, por el periodo del 22 enero 2024 al 05 de diciembre 2024

NOMBRE
FABIOLA MAYELA ORTEGA GONZALEZ
MARCOS GUSTAVO OROZCO RODRIGUEZ
RAFAEL MARTINEZ TAPIA
JAVIER GAYA CAMACHO

ATENTAMENTE



MTRO. HECTOR PIZANO RAMOS
DIRECTOR GENERAL DEL IPEJAL

FACG/taoa



IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco

Calle Magisterio #1155, Observatorio,
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.

OFICIO: DG-109/2024
Guadalajara, Jalisco a 29 de abril de 2024
Dirección General

FABÍAN PÉREZ CRUZ
AUXILIAR DE FARMACIA
PRESENTE.

En atención al oficio SIEIPEJAL/041/2024 y con fundamento en lo establecido en el artículo 154 fracción X Y XIV de la Ley del Instituto de Pensiones del estado de Jalisco y en el artículo 41 del capítulo VI de Licencias y Permisos del Reglamento Interior de Pensiones del Estado de Jalisco, se concede licencia para el desempeño de la comisión sindical para brindar apoyo a la Lic. Yanet Ivonne Romero Buenrostro, Secretario General del Sindicato Incluyente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (SIEIPEJAL), por el periodo del 29 de abril del 2024 al término de su gestión.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

Atentamente


HÉCTOR PIZANO RAMOS
DIRECTOR GENERAL

"2024, Año del Bicentenario del Estado Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados.



CamScanner

OFICIO: DG-173/2024
Guadalajara, Jalisco a 16 de julio de 2024
Dirección General

DIONICIO ACOSTA RODRIGUEZ
OFICIAL DE MANTENIMIENTO
PRESENTE.

En atención al oficio SIEIPEJAL/069/2024 y con fundamento en lo establecido en el artículo 154 fracción X Y XIV de la Ley del Instituto de Pensiones del estado de Jalisco y en el artículo 41 del capítulo VI de Licencias y Permisos del Reglamento Interior de Pensiones del Estado de Jalisco, se concede licencia para el desempeño de la comisión sindical para brindar apoyo a la Lic. Yanet Ivonne Romero Buenrostro, Secretario General del Sindicato Incluyente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (SIEIPEJAL), por el periodo del 16 de julio del 2024 al término de su gestión.

Sin otro particular por el momento, le envié un cordial saludo.

Atentamente



HÉCTOR PIZANO RAMOS
DIRECTOR GENERAL